



*Investigación y Transferencia de Tecnología*

## GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La actividad del Área de Investigación de la Universidad Pablo de Olavide está concebida como un modelo de Gestión Integral de la Investigación, con un grado de autonomía operativa y funcional con el que se pretende alcanzar una mayor capacidad de soporte a la actividad investigadora y de respuesta a las demandas del personal investigador.

Durante 2015 se ha iniciado un programa de información y formación en la gestión de proyectos de I+D dirigido al personal investigador. La primera acción ha sido elaborar un borrador de la "Guía de Gestión de Proyectos de Investigación", que recoge los procedimientos a seguir para la correcta ejecución de los mismos y de la documentación necesaria para la justificación de gastos y pagos.

Se han iniciado, asimismo, diversas mejoras en la *gestión de proyectos* desde el Área: a efectos de reducir los tiempos de grabación de facturas, se está elaborando un aviso automático para que, al presentar una factura en registro, el/la investigador/a principal sea consciente de tener pendiente el V.º B.º de la misma y pueda remitir al área lo antes posible la memoria justificativa de gasto; para mejorar la información a la comunidad investigadora en relación a los pagos que reciben desde el área, se ha iniciado el estudio para lanzar avisos automáticos a los/as investigadores, de forma que reciban un desglose de los ingresos que vayan a recibir en breve en su número de cuenta bancaria.

En relación a las *justificaciones de proyectos*, se ha iniciado el estudio del volcado automático en tablas Excel de los gastos de viaje y dietas con cargo a proyectos del MINECO, desde el programa UXXI-EC, para facilitar la justificación económica.

Se sigue trabajando en la puesta en marcha de UXXI-INVESTIGACION y del perfil investigador, para que los/las IP puedan tener controlado cada aspecto de la ejecución de los proyectos de los que son responsables a la mayor brevedad posible.

En relación al Comité Ético de Investigación, se ha publicado el procedimiento a seguir para la autorización de proyectos o experimentos que conlleven la utilización de animales, reduciendo considerablemente el número de incidencias. Respecto a los proyectos o experimentos que conllevan la



*Investigación y Transferencia de Tecnología*

utilización de muestras o tejidos humanos, se ha iniciado la elaboración del procedimiento para su autorización.

La mejora de la página web del Área y de los procesos de comunicación con la comunidad investigadora han optimizado el rendimiento del área, contribuyendo a disminuir el número de consultas realizadas por los/las investigadores.

Cabe resaltar que durante el año 2015 se ha iniciado el proceso de revisión de todos los proyectos y ayudas del programa de operativo FEDER 2007-2013, por parte de la Junta de Andalucía y del Ministerio de Economía y Competitividad. Esta circunstancia ha impactado considerablemente en los servicios prestados por el Área de Investigación, teniendo que destinar el 50% de la plantilla a las tareas de requerimientos de subsanación de los proyectos y ayudas. Ha sido preciso reforzar la plantilla de personal, mediante la contratación de interinos, a fin de poder gestionar adecuadamente el volumen de tareas derivado de las reclamaciones de los distintos proyectos y ayudas. Este proceso de revisión continúa abierto y aún se está conciliando con la gestión ordinaria de los proyectos y ayudas en ejecución. Seguimos inmersos en una situación económica complicada, siendo las consecuencias más directas la disminución progresiva de convocatorias de subvenciones al I+D+I, lo que conlleva un aumento de solicitudes a las pocas existentes, y una mayor rigidez en el control de las ayudas que se conceden, lo que provoca una mayor dedicación a la atención de auditorías así como una preparación más exhaustiva de la documentación justificativa de las subvenciones.

El objetivo es seguir avanzando y apostando por el desarrollo y mejora continua del modelo establecido, para procurar el mayor grado de satisfacción y cumplimiento de las expectativas del colectivo investigador.

Durante este año cabe destacar la ejecución de los 11 proyectos de infraestructura científica financiados por el Ministerio de Economía y Competitividad por importe de 4.474.034,49 €.



*Investigación y Transferencia de Tecnología*

## VOLUMEN DE FONDOS DE INVESTIGACIÓN 2015

El volumen de fondos de I+D+I de la Universidad Pablo de Olavide gestionados en el Área de Investigación durante el ejercicio 2015 ha sido de 24.506.402,72 €.

### Gestión de Fondos de Investigación según tipología

Tipología	Centros de Gasto	Volumen de fondos
Ayudas Contratación RR.HH y Movilidad	111	3.474.659,36 €
Contratos/Convenios Art. 83	266	2.138.131,66 €
Otras ayudas Investigación	217	582.620,91 €
Plan Propio Investigación	231	372.798,19 €
Proyectos I+D	281	8.482.278,63 €
Infraestructura Científica	11	4.474.034,49 €
<b>Total general</b>	<b>1117</b>	<b>19.524.523,24 €</b>

### N.º de proyectos competitivos desglosados por Departamentos/Centros

Departamento/Centro	N.º Proyectos
Antrop. Soc. Psicología Básica y Salud Pública	2
Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica	36
Centro Andaluz de Biología del Desarrollo	22
Ciencias Sociales	10
Deporte e Informática	11
Derecho Privado	11
Derecho Público	20
Dirección de Empresas	20
Economía Financiera y Contabilidad	6
Economía, Métodos Cuant. e Historia Económica	28
Educación y Psicología Social	1
Fisiología, Anatomía y Biología Celular	36
Geografía, Historia y Filosofía	31
Organización de Empresas y Marketing	4
Sistemas Físicos, Químicos y Naturales	38
Sociología	1
Filología y Traducción	3
Otros	1
<b>Total general</b>	<b>286</b>

## GESTIÓN DEL GASTO/PAGO DE INVESTIGACIÓN 2015

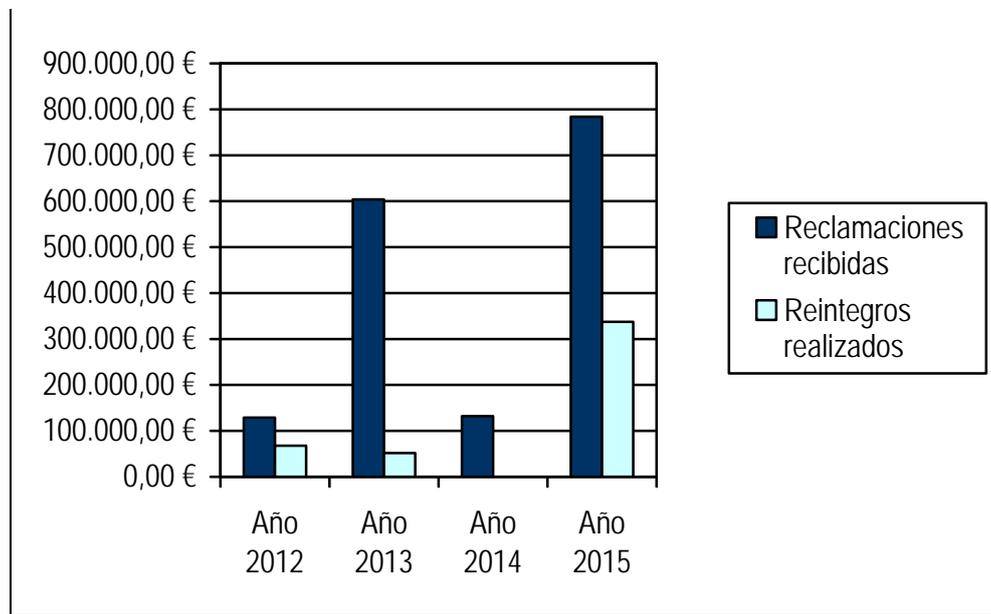
En cuanto a la gestión del gasto y pago de los fondos recibidos para actividades de Investigación en la Universidad Pablo de Olavide, la información relativa al ejercicio 2015 muestra los siguientes datos.

Concepto	Pago Directo	Caja Fija	Total
N.º de justificantes imputados	11.196	1.682	12.878
Importe gasto imputado	13.792.717,55 €	566.234,49 €	14.358.952,04 €
N.º comisiones de servicio		720	720
Importe comisiones de servicio		224.229,79 €	224.229,79 €
N.º adelantos de cajero		173	173
Importe de adelantos de cajero		225.975,59 €	225.975,59 €
N.º Viajes gestionados con Diners Club		666	666
Importe de Viajes gestionados con Diners Club		220.488,44 €	220.488,44 €
Importe pagos efectivos 2015	8.297.986,53	792.210,08 €	9.090.196,61 €
N.º Propuestas de pago	298		298
N.º Relaciones de Transferencias		39	39

## GESTIÓN DE JUSTIFICACIONES DE PROYECTOS/AYUDAS INVESTIGACIÓN 2015

Concepto	N.º	Importe
Justificaciones realizadas	178	6.144.846,84 €
Proyectos afectados	224	22.998.738,00 €
Reclamaciones recibidas	77	784.066,00 €

Entre los datos presentados se puede destacar el importante volumen de justificaciones de gastos realizadas a los distintos organismos financiadores de la Investigación durante el ejercicio 2015. Se han formalizado un total de 178 operaciones de justificación sobre 224 proyectos, por un importe total de 6.144.846,84 €, asignados a diversos programas de financiación que cuentan cada uno de ellos con su propia complejidad. Los procesos de justificación cierran el círculo de la gestión de la financiación de la I+D y su adecuada formalización supone para la Universidad que los fondos obtenidos con tanta dificultad en este competitivo mercado de la Investigación, no se pierdan después por vías imprevistas en base a inaplicaciones en los plazos de justificación, la gestión de los gastos o su elegibilidad.



El control de las justificaciones formalizadas, realizado por los organismos financiadores ha supuesto durante el ejercicio 2015 la atención, habilitación y certificación, entre otras, de las siguientes Auditorías y Visitas de Control significativas, cuya gestión supone multitud de trámites, entrevistas, etc.

#### Auditorías del Ministerio de Economía y Competitividad

Visita del 16 al 19 de noviembre de 2015 para la comprobación de la realización de la actividad y del cumplimiento de la finalidad que determina la concesión y disfrute de las subvenciones siguientes:

BFU2011-15216-E	CSO2011-29943-C03-1	ECO2011-24613
BFU2011-26745	DEP2011-29501	MTM2011-15113-E
BIO2010-17853	ECO2010-21859	PSI2011-24922



*Investigación y Transferencia de Tecnología*

### **GESTIÓN DE CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN 2015-2016**

Las convocatorias públicas de mayor impacto relacionadas con la Investigación y gestionadas a través de esta Área, han sido durante el curso 2015-2016, las siguientes:

<b>CONVOCATORIA</b>
Convocatoria correspondiente al año 2015 de <b>Proyectos de Investigación Área de Tráfico, Movilidad y Seguridad Vial – DGT (MI)</b> .
Convocatoria II correspondiente al año 2015 de <b>Proyectos Europa Excelencia – MINECO</b> .
Concesión correspondiente al año 2014 de <b>Proyectos I+D+I “Programa Retos Sociedad” – MINECO</b> .
Concesión correspondiente al año 2014 de <b>Proyectos I+D “Jóvenes Investigadores” – MINECO</b> .
Concesión correspondiente al año 2014 de <b>Proyectos I+D+I “Programa de Excelencia” – MINECO</b> .
Convocatoria correspondiente al año 2015 de <b>Estancias Breves FPU – MEC</b> .
Concesión correspondiente al año 2014 de <b>Proyectos “Explora Ciencia” y “Explora Tecnología” – MINECO</b> .
Concesión correspondiente al año 2014 de <b>Contratos Predoctorales de Formación de Profesorado Universitario – MEC</b> .
Convocatoria correspondiente al año 2015 de <b>Proyectos de Investigación Drogodependencias – MSSS</b> .
Concesión correspondiente al año 2014 para estancias <b>Modalidad “José Castillejo” – MEC</b> .
Concesión correspondiente al año 2014 de <b>ayudas para contratos de Personal Técnico de Apoyo a la I+D+I – MINECO</b> .
Concesión correspondiente al año 2014 de <b>ayudas para contratos Ramón y Cajal – MINECO</b> .
Concesión correspondiente al año 2014 de <b>ayudas para contratos Juan de la Cierva-Formación – MINECO</b> .



*Investigación y Transferencia de Tecnología*

<b>CONVOCATORIA</b>
Concesión correspondiente al año 2014 de ayudas para contratos Juan de la Cierva-Incorporación – MINECO.
Concesión correspondiente al año 2015 de Contratos Predoctorales para la Formación de Doctores – MINECO.
Concesión correspondiente al año 2015 de Acciones de Programación Conjunta Internacional – MINECO.
Convocatoria correspondiente al año 2015 de Contratos Predoctorales de Formación de Profesorado Universitario – MEC.
Convocatoria II correspondiente al año 2015 de Acciones de Programación Conjunta Internacional – MINECO.
Concesión correspondiente al año 2015 para estancias Modalidad “José Castillejo” – MEC.
Concesión correspondiente al año 2015 para estancias Modalidad “Salvador de Madariaga” – MEC.
Concesión correspondiente al año 2012 de Personal Investigador en Formación (PIF) adscrito a Proyectos de Excelencia 2012 – CEC.
Concesión correspondiente al años 2012 de Personal Investigador Doctor (PID) con cargo a Proyectos de Excelencia 2012 – CEC.
Convocatoria correspondiente al año 2015 de ayudas para contratos de Personal Técnico de Apoyo a la I+D+I – MINECO.
Convocatoria correspondiente al año 2015 de ayudas para contratos Juan de la Cierva-Formación – MINECO.
Convocatoria correspondiente al año 2015 de ayudas para contratos Ramón y Cajal – MINECO.
Convocatoria correspondiente al año 2015 de ayudas para contratos Juan de la Cierva-Incorporación – MINECO.
Concesión correspondiente al año 2015 para estancias Modalidad “José Castillejo” (Comisión Fulbright) – MEC.
Concesión correspondiente al año 2015 para estancias Modalidad “Salvador de Madariaga” (Comisión Fulbright) – MEC.



*Investigación y Transferencia de Tecnología*

<b>CONVOCATORIA</b>
Convocatoria correspondiente al año 2016 para estancias Modalidad "José Castillejo" – MEC.
Convocatoria correspondiente al año 2016 para estancias Modalidad "Salvador de Madariaga" – MEC.
Concesión correspondiente al año 2016 de ayudas a la movilidad predoctoral para la realización de estancias breves en centros de I+D – MINECO.
Concesión correspondiente al año 2012 de Incentivos para Actividades de Carácter Científico-Técnico 1/2012 (modalidad estancias) – CEC.
Concesión correspondiente al año 2012 de Incentivos para Actividades de Carácter Científico-Técnico 2/2012 (modalidad estancias) – CEC.
Concesión correspondiente al año 2012 de Incentivos para Actividades de Carácter Científico-Técnico 3/2012 (modalidad estancias) – CEC.
Concesión correspondiente al año 2015 de Estancias Breves FPU – MEC.
Convocatoria correspondiente al año 2016 de Proyectos I+D+I "Programa de Excelencia" – MINECO.
Convocatoria correspondiente al año 2016 de Proyectos I+D+I "Programa Retos Sociedad" – MINECO.
Convocatoria correspondiente al año 2016 de Acción Estratégica de Salud (Línea Proyectos) – ISCIII.
Convocatoria correspondiente al año 2016 de Acción Estratégica de Salud (Línea RR.HH.) – ISCIII.
Convocatoria correspondiente al año 2016 de Proyectos Europa Excelencia – MINECO.
Concesión correspondiente al año 2015 de Proyectos I+D+I "Programa de Excelencia" – MINECO.
Concesión correspondiente al año 2015 de Proyectos I+D+I "Programa Retos Sociedad" – MINECO.
Convocatoria correspondiente al año 2016 de Acciones Programación Conjunta Internacional – MINECO.



*Investigación y Transferencia de Tecnología*

### CONVOCATORIA

Convocatoria correspondiente al año 2015 de Acciones de Dinamización "Redes de Excelencia" – MINECO.

### GRUPOS DE INVESTIGACIÓN 2015 UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

Sobre la base de la última convocatoria de Ayudas a Grupos de Investigación, resuelta por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, hay que destacar que la Universidad Pablo de Olavide cuenta en la actualidad con 89 Grupos de Investigación, en los que se verifica la conformación estructural que se indica a continuación, extraída del Sistema de Información Científica de Andalucía (S.I.C.A.):

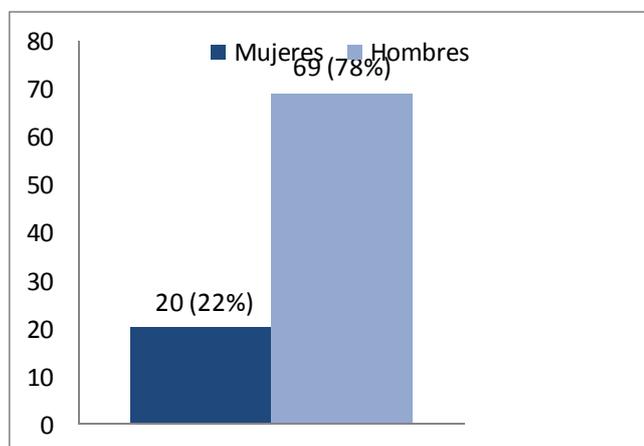
GRUPO	RESPONSABLE	DOCTORES	NO DOCTORES	TOTAL
BIO122	DELGADO GARCÍA, JOSÉ MARÍA	19	31	50
BIO147	JIMÉNEZ MARTÍNEZ, JUAN	12	20	32
BIO177	NAVAS LLORET, PLÁCIDO	16	9	25
BIO204	SANTERO SANTURINO, EDUARDO	11	17	28
BIO266	GONZÁLEZ FONTES DE ALBORNOZ, AGUSTÍN	6	2	8
BIO280	GONZÁLEZ REYES, ALFONSO ACAIMO	7	14	21
BIO295	SÁNCHEZ SANZ, MARÍA JOSÉ	10	20	30
BIO305	LUCEÑO GARCÉS, MODESTO	6	7	13
BIO311	MARTÍN BERMUDO, FRANCISCO	10	6	16
BIO317	GÓMEZ SKARMETA, JOSÉ LUIS	12	24	36
BIO330	RODRÍGUEZ MORENO, ANTONIO	17	4	21
BIO332	CEBOLLA RAMÍREZ, ÁNGEL	4	2	6
BIO-336	SÁNCHEZ ALCÁZAR, JOSÉ ANTONIO	5	7	12
CTS557	CANTERO LORENTE, JOSÉ LUIS	6	3	9
CTS576	BEDOYA BERGUA, FRANCISCO JAVIER	4	7	11
CTS595	BERRAL DE LA ROSA, FRANCISCO JOSÉ	9	0	9
CTS948	MUNGUÍA IZQUIERDO, DIEGO	10	7	17
CTS-996	REPETTO KUHN, GUILLERMO	5	4	9
FQM205	GORDILLO BARGUEÑO, MARÍA CARMEN	11	4	15
FQM319	LAGO ARANDA, SANTIAGO	12	23	35
FQM358	AQUINO LLINARES, NIEVES	3	3	6
HUM047	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ-ALARCOS, RAÚL	4	5	9
HUM209	MARCHENA FERNÁNDEZ, JUAN	16	11	27
HUM269	MARTÍNEZ VÁZQUEZ, MONTSERRAT	8	2	10
HUM545	CORTÉS COPETE, JUAN MANUEL	7	6	13
HUM639	HIDALGO PRIETO, RAFAEL	19	15	34

GRUPO	RESPONSABLE	DOCTORES	NO DOCTORES	TOTAL
HUM640	GÓMEZ MORÓN, REYES	5	2	7
HUM647	MORENO MENDOZA, ARSENIO	6	4	10
HUM680	FERNÁNDEZ VALVERDE, JUAN	11	9	20
HUM681	GONZÁLEZ DE MOLINA-NAVARRO, MANUEL	14	12	26
HUM686	MIURA ANDRADES, JOSÉ MARÍA	13	12	25
HUM738	FERIA TORIBIO, JOSÉ MARÍA	7	5	12
HUM750	PANEQUE SALGADO, PILAR	6	3	9
HUM787	RUHSTALLER KUHNE, STEFAN	12	4	16
HUM797	SÁNCHEZ MEDINA, JOSÉ ANTONIO	12	5	17
HUM817	CONDE PARRILLA, M. <sup>a</sup> ÁNGELES	6	1	7
HUM832	FERNÁNDEZ TRUAN, JUAN CARLOS	9	5	14
HUM857	EGEA FERNÁNDEZ-MONTESINOS, ALBERTO	5	6	11
HUM864	LARRETA ZULATEGUI, JUAN PABLO	6	2	8
HUM929	AMADOR MUÑOZ, LUIS VICENTE	10	4	14
HUM971	LOPEZ MENESES, ELOY	14	8	22
RNM033	GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, JUAN CARLOS	4	1	5
RNM313	MERINO ORTEGA, JOSÉ A.	12	12	24
RNM330	PÉREZ OT, ILDEFONSO	5	3	8
RNM353	BERNÁLDEZ SÁNCHEZ, ELOISA	3	3	6
RNM356	RIBERA RODRÍGUEZ, PEDRO	4	3	7
RNM359	GARCÍA GARCÍA, FRANCISCO JOSÉ	6	3	9
RNM911	NAVAS, FÁTIMA	5	4	9
RNM916	MORAL RAMA, ANA	5	5	10
SEJ046	NUVIALA NUVIALA, ALBERTO	4	5	9
SEJ047	MUÑOZ CONDE, FRANCISCO	8	2	10
SEJ111	CARRASCO FENECH, FRANCISCO	43	10	53
SEJ141	FERNÁNDEZ NAVAS, FCO. JAVIER	6	0	6
SEJ146	MILLÁN MORO, LUCÍA	7	1	8
SEJ172	ELORZA GUERRERO, FERNANDO	6	2	8
SEJ218	ESCALERA REYES, FRANCISCO JAVIER	26	12	38
SEJ246	OKEAN ALONSO, JOSÉ M. <sup>a</sup>	10	0	10
SEJ277	SORIANO DÍAZ, RAMÓN LUIS	12	0	12
SEJ302	GARCÍA MARÍN, JOSÉ MARÍA	9	3	12
SEJ332	GUERRERO CASAS, FLOR MARÍA	21	12	33
SEJ333	MADRID PARRA, AGUSTÍN	6	3	9
SEJ345	NAVARRO YÁÑEZ, CLEMENTE J.	13	11	24
SEJ369	LÓPEZ GONZÁLEZ, JOSÉ IGNACIO	9	5	14
SEJ373	PORRAS NADALES, ANTONIO	1	3	4
SEJ392	FERNÁNDEZ ROCA, FCO. JAVIER	6	4	10
SEJ439	GAMERO CASADO, EDUARDO	1	3	4
SEJ441	INFANTE RUIZ, FRANCISO JOSÉ	8	5	13
SEJ452	SARASOLA SÁNCHEZ-SERRANO, JOSÉ LUIS	7	16	23
SEJ457	DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ, GUILLERMO	15	7	22
SEJ464	GONZÁLEZ ORTEGA, SANTIAGO	6	1	7

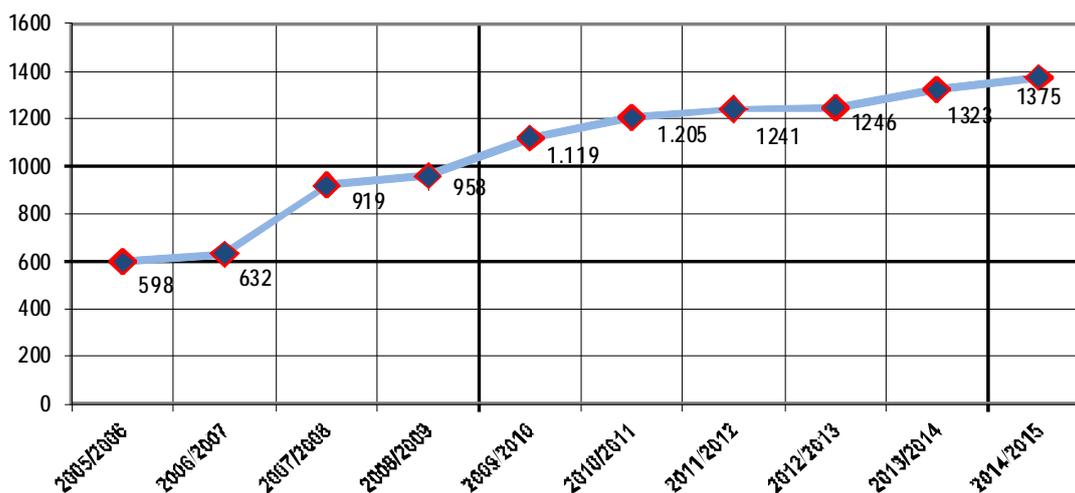
GRUPO	RESPONSABLE	DOCTORES	NO DOCTORES	TOTAL
SEJ468	MONREAL GIMENO, MARÍA DEL CARMEN	7	8	15
SEJ474	RAMÍREZ PÉREZ, ANTONIA	10	9	19
SEJ479	GONZÁLEZ, PAULA	12	1	13
SEJ483	CASTILLO MANZANO, ALFREDO JESÚS	3	0	3
SEJ486	YBARRA BORES, ALFONSO	5	1	6
SEJ499	COLLER PORTA, XAVIER	20	24	44
SEJ505	GONZÁLEZ JURADO, JOSÉ ANTONIO	9	4	13
SEJ507	GÁLVEZ MUÑOZ, LINA	14	17	31
SEJ511	CARDENETE FLORES, MANUEL ALEJANDRO	8	2	10
SEJ513	USABIAGA IBÁÑEZ, CARLOS	7	2	9
SEJ515	ORTEGA VILLODRES, CARMEN	6	1	7
SEJ542	SERRANO FERNÁNDEZ, MARÍA	2	3	5
SEJ555	TRUJILLO PONCE, ANTONIO	7	1	8
SEJ570	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, M. <sup>a</sup> ELENA	3	4	7
SEJ571	GALÁN MUÑOZ, ALFONSO	11	4	15
TEP199	ORTIZ CALDERÓN, PILAR	5	4	9
TEP240	SALMERÓN SILVERA, JOSÉ LUIS	11	7	18
TIC200	AGUILAR RUIZ, JESÚS SALVADOR	6	1	7
TIC239	DIVINA, FEDERICO	5	4	9
	<b>Totales</b>	<b>804</b>	<b>571</b>	<b>1375</b>

Los Grupos de Investigación de la Universidad Pablo de Olavide están integrados actualmente por 1.375 personas que investigan o colaboran, de una u otra forma, en la Investigación (Fuente: S. I. C. A.): Profesores/as de los Cuerpos Docentes Universitarios; Profesorado Contratado; Becarios/as; Personal Contratado como Técnico/a de Apoyo a la Investigación; Colaboradores/as externos/as y Personal Auxiliar, que se clasifican en Investigadores/as Doctores/as e Investigadores/as No doctores/as.

#### Responsables de Grupos de Investigación por sexo



Evolución del nº de componentes de los Grupos de Investigación



PRODUCCIÓN CIENTÍFICA EN LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE.

(Fuente: GRUPOS P.A.I. – S.I.C.A., Web of Science, Scopus)

Concepto	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Artículos en Revistas (WoS)	130	140	189	232	276	303	347	385	433	467	533
Artículos en Revistas (Scopus)	144	181	205	257	301	331	395	426	468	531	539
Aportaciones a Congresos (Nacionales / Internacionales)	251	234	325	384	351	361	527	338	367	349	174
Tesis Doctorales	30	23	77	38	45	35	83	51	64	57	48
Libros	100	136	117	147	127	173	103	64	67	66	53
Capítulos de Libros	149	168	228	300	308	401	340	176	229	180	97
Patentes	3	9	0	9	7	9	3	3	6	8	9
Contratos/Convenios (art. 83 LOU)	8	32	33	51	71	30	38	197	185	180	171

**GESTIÓN DE RR.HH. DE I+D+I DURANTE EL CURSO 2015-2016**

En el curso 2015-2016, el Área de Investigación ha gestionado, mediante convocatorias públicas, los siguientes **contratos y becas de personal colaborador en la Investigación**, desagregados por el tipo de:

<i>ÓRGANISMO</i>	<i>T.S.</i>	<i>T.G.M.</i>	<i>T.E.</i>	<i>T.A.</i>	<i>P.I.F.</i>	<i>D.</i>	<i>B.</i>
Plan Nacional de I+D	17	0	2		10	3	
P.A.I.D.I. Junta de Andalucía	2	2			5	4	21
Contratos 83 LOU	7	3		1			
Unión Europea	9					1	
Universidad Pablo de Olavide	4			1	8		51
CABD	2		2				
Otras Instituciones	14	1	1	1			
<i>Total</i>	<b>55</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>23</b>	<b>8</b>	<b>72</b>

*T.S. = Titulado Superior de Apoyo a la Investigación*

*T.G.M. = Técnico de Grado Medio de Apoyo a la Investigación*

*T.E. = Técnico Especialista de Apoyo a la Investigación*

*T.A. = Técnico Auxiliar de Apoyo a la Investigación*

*D. = Doctores*

*B. = Becarios de Investigación*

En total se han gestionado 172 contratos/becas de personal colaborador, de los cuales 85 han sido adjudicados mediante la ejecución de las convocatorias públicas de selección llevadas a cabo en nuestra Área.



*Investigación y Transferencia de Tecnología*

Durante el curso 2015-2016, en el Área de Investigación se han gestionado las prórrogas de 273 contratos, correspondientes a convocatorias públicas formalizadas al efecto para la selección de personal en formación y colaborador en la Investigación, según se detalla a continuación:

<i>ÓRGANISMO</i>	<i>T.S.</i>	<i>T.G.M.</i>	<i>T.E.</i>	<i>T.A.</i>	<i>PIF.</i>	<i>D.</i>
Plan Nacional de I+D	16		6	1	32	
P.A.I.D.I. Junta de Andalucía	25	4	4	3		15
Contratos 83 LOU	16	4	3	7		
Unión Europea	26					
Universidad Pablo de Olavide	3	10		1		14
CABD	5		15			
Otras Instituciones	29	13	20	1		
<i>Total</i>	<b>120</b>	<b>31</b>	<b>48</b>	<b>13</b>	<b>32</b>	<b>29</b>

*T.S. = Titulado Superior de Apoyo a la Investigación*

*T.G.M. = Técnico de Grado Medio de Apoyo a la Investigación*

*T.E. = Técnico Especialista de Apoyo a la Investigación*

*T.A. = Técnico Auxiliar de Apoyo a la Investigación*

*P.I.F. = Personal Investigador en Formación*

*D. = Doctores*

**PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN CURSO 2015-2016**

ÓRGANISMO	TOTAL	FASE DE BECA	FASE CONTRATO
<b>Ministerios</b>	53		53
• FPU RD 63/2006 ( a extinguir)	11		11
• FPI RD 63/2006 (a extinguir)	6		6
• FPU Predoctoral	24		24
• FPI Predoctoral	12		12
<b>Junta de Andalucía</b>	5		5
• Proyecto de Excelencia	5		5
<b>Universidad Pablo de Olavide</b>	34	25	9
• Plan Propio Becas de Iniciación	25	25	
• Plan Propio Ayudas Tutorizadas	9		9
<i>Totales</i>	92	25	67



*Investigación y Transferencia de Tecnología*

### ***PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS COLEGIADOS***

- ***Comisión de Investigación.*** El Área de Investigación ha prestado apoyo administrativo y logístico a la Comisión de Investigación de la Universidad Pablo de Olavide, realizando, además, las funciones de la Secretaría de este órgano asesor colegiado en la figura del Director del Área. Durante el ejercicio 2015 se han celebrado cinco sesiones de la Comisión en las que se han adoptado multitud de acuerdos relacionados con el Plan Propio de Investigación y con la actividad científica de esta Universidad, encargándose el Área de Investigación también de la oportuna y adecuada formalización, ejecución e implementación posterior de los acuerdos adoptados.

- ***Comité Ético de Experimentación Animal.*** Asimismo, el Área de Investigación ha prestado el apoyo administrativo necesario a este Comité para el desarrollo de las funciones que tiene encomendadas, desarrollando también la Secretaría del órgano. Durante el año 2015, el Comité ha valorado 19 solicitudes de protocolos de experimentación formuladas por los correspondientes investigadores, cuya valoración positiva es requisito imprescindible en determinadas convocatorias competitivas de financiación de la Investigación. De los 19 protocolos valorados positivamente, 10 correspondían a protocolos de experimentación con humanos y/o con organismos modificados genéticamente, y 9 a protocolos de experimentación con animales.

- ***CIBER.*** En el presente ejercicio la Directora del Área ha formado parte, en representación del Vicerrector de Investigación y Transferencia de Tecnología, del Consejo Rector de los ***Centros de Investigación Biomédica en Red*** (CIBER) que se indican a continuación:

CIBERER → CIBER de Enfermedades Raras.

CIBERDEM → CIBER de Diabetes y Enfermedades Metabólicas.

CIBERNEG → CIBER de Enfermedades Neurodegenerativas.

Los CIBER son consorcios públicos para el fomento de la Investigación cooperativa de distintos agentes del conocimiento, en base a la realización de programas conjuntos de investigación, desarrollo e innovación programados en determinadas líneas de actividad científica. Además, la Directora del Área es miembro actualmente de la Comisión Permanente del CIBERDEM en representación de la Universidad



*Investigación y Transferencia de Tecnología*

Pablo de Olavide y por delegación del Vicerrector de Investigación y Transferencia de Tecnología.

- *Comisiones de Evaluación del Personal Colaborador en la Investigación.* El Área de Investigación gestiona los procesos de selección de este tipo de personal (Becarios de Investigación, Técnicos de Apoyo a la Investigación, Personal Investigador en Formación, etc.) y la ejecución de sus becas y/o contratos, dando soporte a las Comisiones de Selección que se crean para la evaluación de los/las candidatos/as que colaborarán en la Investigación en la Universidad Pablo de Olavide. La Directora del Área actúa como Secretaria de cada una de ellas, correspondiendo al personal del Área el apoyo administrativo y logístico de estos procesos selectivos que, durante el presente curso 2015-2016 han sido un total de 85.

#### ***PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN EJERCICIO 2015***

La Comisión de Investigación ha ejecutado la política de ayuda a la Investigación con cargo al IV Programa Propio de Investigación de la Universidad Pablo de Olavide. En el ejercicio 2015 se han ejecutado las diversas modalidades de ayuda que contiene el plan en vigor, con el objetivo de fomentar la Investigación de forma complementaria a la oferta externa de financiación pública y privada.

El importe de las Ayudas a la Investigación concedidas en el año 2015 con cargo al Plan Propio de Investigación ha ascendido a la cantidad de 620.061,91 €.

El carácter subsidiario y complementario del Plan Propio favorece y exige a los potenciales beneficiarios su participación en convocatorias externas similares que, de conseguirse la financiación pretendida, permite el retorno de los excedentes de la actividad investigadora realizada para su reutilización por la Universidad en una mayor y más diversificada financiación interna de la Investigación.



NIVEL DE EJECUCIÓN DEL PPI (EJ. 2015)						
MOD.	ACTIVIDAD	Dotación Económica 2014	Solicitado	Concedido	No ejecutado	Nivel de Ejecución
A.1	Ayudas derivadas de proyectos competitivos	134.126,71 €	134.126,71 €	134.126,71 €	-----	100'00%
A.2	Técnicos de apoyo a la investigación	48.000,00 €	120.000,00 €	48.000,00 €	-----	100'00%
A.3	Asistentes de Investigación	-----	-----	-----	-----	-----
A.4	Organización de Congresos y otros Eventos de Investigación	50.000,00 €	67.830,00 €	31.756,00 €	18.244,00 €	36'49%
B.5	Becas de iniciación a la Investigación	30.000,00 €	34.800,00 €	30.000,00 €	-----	100'00%
B.6	Ayudas puente Predoctorales	194.898,72 €	341.071,92 €	194.898,72 €	-----	100'00%
B.7	Ayudas puente Postdoctorales	-----	-----	-----	-----	-----
B.8	Ayudas al desarrollo de líneas de investigación propias	60.000,00 €	330.000,00 €	60.000,00 €	-----	100'00%
B.9	Premio de Investigación	-----	-----	-----	-----	-----
B.10	Estancias en Centros de Investigación	70.000,00 €	140.680,00 €	* 87.301,80 €	-----	100'00%
B.11	Ayudas para viajes	20.000,00 €	32.080,00 €	19.119,87 €	880,13 €	95'60%
C.12	Apoyo a la Transferencia	9.000,00 €	10.848,78 €	7.778,78 €	3.070,00 €	86'43%
C.13	Ayudas para presentación de Proyectos a los Programas Marco de la Unión Europea	10.000,00 €	17.480,03 €	4.080,03 €	5.919,97 €	40'80%
C.14	Fomento de la creación de spin-off, basadas en la tecnología y el conocimiento	5.000,00 €	-----	-----	5.000,00 €	0'00%
D.15	Acciones especiales	-----	3.000,00 €	3.000,00 €	-----	100'00%
<b>TOTAL</b>		<b>631.025,43 €</b>	<b>1.231.917,44 €</b>	<b>620.061,91 €</b>	<b>33.114,10 €</b>	<b>98'26%</b>

\* Concedidas más ayudas por trasvase de crédito de otra modalidad



*Investigación y Transferencia de Tecnología*

**IV PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN EXTENDIDO  
DOTACIÓN APROXIMADA PARA EL EJERCICIO 2016**

Modalidad de Ayuda	Dotación
Línea A: Potenciar la excelencia investigadora prestando apoyo a los grupos y equipos de investigación:	
A.1.- Ayudas derivadas de proyectos competitivos	Según dotación del Proyecto.
A.2.- Técnicos de apoyo a la investigación	96.000,00 €
A.4.- Organización de Congresos y otros Eventos de Investigación	50.000,00 €
Línea B: Ayudar a los investigadores emergentes:	
B.5.- Becas de Iniciación a la Investigación	30.000,00 €
B.6.- Ayudas puente predoctorales	192.982,60 €
B.8.- Ayudas al desarrollo de líneas de investigación propias	60.000,00 €
B.9.- Premio de Investigación	Real Maestranza de Caballería
B.10.- Estancias en Centros de Investigación	70.000,00 €
B.11.- Ayudas para viajes	20.000,00 €
Línea C: Apoyar a la Transferencia y fomentar la I+D Europea:	
C.12.- Apoyo a la Transferencia	17.090,80 €
C.13.- Ayudas para presentación de Proyectos a los Programas Marco de la Unión Europea	11.300,00 €
C.14.- Fomento de la creación de spin-off, basadas en la tecnología y el conocimiento	5.000,00 €
Línea D: Otras ayudas:	
D.15.- Acciones especiales	Según dotación de la Acción.
<b>Importe Total.-</b>	
<b>552.373,40 €</b>	

**CONVOCATORIAS PÚBLICAS DEL PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN DURANTE EL CURSO 2015 / 2016**

Referencia	Fecha Convocatoria	Concepto	Fecha Publicación Convocatoria	Fecha Adjudicación	Fecha Publicación Adjudicación
PPI1406 (II)	31-07-15	Convocatoria de los <b>VIII Premios de Investigación RMC-UPO</b> , en base a la modalidad 4.A del Plan Propio de Investigación 2006-2009.	2-09-15	10-12-15	22-12-15
PPI1501	25-02-15	Convocatoria de <b>Ayudas para dotar al personal docente e investigador de la Universidad Pablo de Olavide de financiación para el desarrollo de líneas de investigación propias</b> , en base a la modalidad B.8 del IV Plan Propio de Investigación.	25-02-15	22-07-15	22-07-15
PPI1502	25-02-15	Convocatoria de <b>Ayudas para la realización de Acciones de Transferencia de Tecnología</b> , en base a la modalidad C.12 del IV Plan Propio de Investigación.	26-02-15	22-06-15 22-12-15 17-02-16	1-07-15 22-12-15 18-02-16
PPI1503	30-07-15	Convocatoria de <b>Ayudas para dotar a los Grupos de Investigación de la Universidad Pablo de Olavide de financiación para la contratación de personal técnico de apoyo a la investigación</b> , en base a la modalidad A.2 del IV Plan Propio de Investigación.	31-07-15	11/01/16	12-01-16
PPI1504	30-07-15	Convocatoria de <b>Ayudas para investigación tutorizadas</b> , en base a la modalidad B.6 del IV Plan Propio de Investigación.	31-07-15	7-01-16	8-01-16
PPI1505	14-10-15	Convocatoria de <b>Becas de iniciación a la Investigación</b> , en base a la modalidad B.5 del IV	15-10-15	16-02-16	17-02-16



**CONVOCATORIAS PÚBLICAS DEL PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN DURANTE EL CURSO 2015 / 2016**

Referencia	Fecha Convocatoria	Concepto	Fecha Publicación Convocatoria	Fecha Adjudicación	Fecha Publicación Adjudicación
		Plan Propio de Investigación.			
PPI1506	21-10-15	Convocatoria de los IX Premios de Investigación RMC-UPO, en base a la modalidad 4.A del Plan Propio de Investigación 2006-2009.	30-10-15	Pendiente	Pendiente
PPI1601	30-03-16	Convocatoria de Ayudas para dotar al personal docente e investigador de la Universidad Pablo de Olavide de financiación para el desarrollo de líneas de investigación propias, en base a la modalidad B.8 del IV Plan Propio de Investigación.	1-04-16	Pendiente	Pendiente
PPI1602	30-03-16	Convocatoria de Ayudas para la realización de Acciones de Transferencia de Tecnología, en base a la modalidad C.12 del IV Plan Propio de Investigación.	1-04-16	Pendiente	Pendiente
PPI1603	26-04-16	Convocatoria de Ayudas para investigación tutorizadas, en base a la modalidad B.6 del IV Plan Propio de Investigación.	27-04-16	Pendiente	Pendiente